

CONVOCATORIA 2025

PROGRAMA DE PASANTÍAS EN EL MARCO DEL PROYECTO EMPODERAR LAS VOCES DE LOS JÓVENES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES: CONSTRUIR COMUNIDADES MÁS FUERTES PARA LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN EN BRASIL Y COLOMBIA

La Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas, C.N.O.A., es una convergencia a nivel nacional, en la que confluyen más de 300 organizaciones de primer y segundo nivel, redes y articulaciones. Las organizaciones afrocolombianas que hacen parte de la C.N.O.A., están conformadas por mujeres, jóvenes, comunidad LGBT-Afro, personas en situación de desplazamiento, Consejos Comunitarios, organizaciones urbanas y rurales.

La Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas C.N.O.A. promueve los Derechos Humanos del Pueblo Afrocolombiano, articula iniciativas de organizaciones y plataformas, a través de Incidencia Política y Legislativa; Territorio y Territorialidad; Equidad de Género y Diversidad Sexual; Etnocomunicación Estratégica y Fortalecimiento Organizativo. Estamos comprometidos con la protección y el desarrollo integral de la niñez, adolescencia y juventud y la construcción de paz.

El Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos (Raza e Igualdad) es una organización internacional no gubernamental de defensa y protección de los derechos humanos creada en 2014 que trabaja con contrapartes y activistas locales en América Latina para promover y proteger los derechos humanos de poblaciones en condiciones de marginalidad, ya sea por su origen nacional o étnico, su orientación sexual o identidad de género, estado socioeconómico o discapacidad. Raza e Igualdad tiene enfoque de fortalecimiento y desarrollo de capacidades de organizaciones de base, con el objetivo de convertirse en actores políticos que promuevan cambios estructurales en los países donde trabajamos. Nuestra metodología se base en la capacitación técnica, movilización comunitaria, investigación y documentación de violaciones a derechos humanos, litigio estratégico y el trabajo de incidencia política a nivel nacional e internacional para lograr cambios estructurales sostenibles.

En este sentido, el Instituto Raza e Igualdad y la C.N.O.A, presentan el programa de pasantías “empoderar las voces de los jóvenes indígenas y afrodescendientes: construir comunidades más fuertes para la equidad y la inclusión en Brasil y Colombia”

Contexto del programa

Las comunidades afrodescendientes e indígenas de Colombia y Brasil, incluidas sus múltiples y superpuestas identidades sociales (personas LGBTQI+, mujeres, jóvenes, entre otras comunidades vulnerables), enfrentan una persistente discriminación estructural e histórica, que resulta en crecientes amenazas y persecuciones, incluidas barreras sistémicas, abusos y violaciones de los derechos humanos que impiden la equidad. El Plan de Acción sobre la Igualdad Racial y Étnica entre el gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de los Estados Unidos de América (CAPREE) tiene el objetivo de fortalecer y colaborar con actores e iniciativas claves para promover la equidad racial y combatir el racismo, la discriminación racial y promover los derechos humanos a través de marcos educativos y de promoción para prevenir la violencia racial, étnica y de género.

La C.N.O.A, estimula la participación y beneficio de sus Tongas a través de las iniciativas que realiza, por esta razón en el marco de dos proyectos que adelanta con el Instituto Raza e Igualdad, ha decidido garantizar la participación de las diecisiete Tongas. De este modo, a través del proyecto *“Programa de Pasantías en el Marco del Proyecto Empoderar las Voces de los Jóvenes Indígenas y Afrodescendientes: Construir Comunidades más fuertes para la Equidad y la Inclusión de Brasil y Colombia”* se beneficiarán las Tongas Afrotumaco, Afrovallecaucana por la Vida, Magdalena Medio, Darién- Urabá, Buenaventura y Bogotá. Las Tongas Cartagena, Magdalena, Magdalena Centro y Valle de Aburra ya fueron beneficiadas durante 2024. Así mismo, y considerando las características del proyecto *“Iniciativa de Equidad: Fortalecimiento de la colaboración y empoderamiento de las comunidades afrodescendientes e indígenas en América Latina y el Caribe”* se beneficiarán las Tongas: Afrotumaco, Atlántico, Buenaventura, San Andrés Providencia y Santa Catalina, Chocó Fisch. Córdoba, Darién- Urabá, La Guajira, Cesar y UOAFROC- Cauca (las condiciones para participar de este último proyecto se encuentran indicadas en el respectivo documento de términos y condiciones)

Objetivo

Ofrecer la oportunidad a jóvenes líderes y lideresas de las TONGAS de C.N.O.A de realizar una pasantía que les permita fortalecer sus habilidades, conocimientos y redes para promover la equidad, inclusión e igualdad de acceso a oportunidades en sus territorios a partir de las líneas del Plan de Acción CAPREE.

En qué consiste el programa

Durante el 2025 el programa otorgará 4 cupos a jóvenes que cumplan con las características detalladas en este documento y que resulten beneficiarios tras pasar por un cuidadoso proceso de selección.

El proceso de selección se realizará a través de las secretarías operativas de cada Tonga, las Tongas seleccionarán a las o los jóvenes que participarán en la convocatoria. Es importante considerar que, en la convocatoria se podrán postular varios jóvenes de la misma Tonga, pero solo quedara seleccionado uno por Tonga.

Las cuatro personas seleccionadas realizarán una pasantía de tres meses. Los dos primeros meses harán la pasantía en la entidad asignada y el último mes aplicarán los conocimientos y habilidades adquiridos a través de la implementación del proyecto que hayan formulado como propuesta final. Durante la vigencia de la pasantía las personas beneficiarias recibirán acompañamiento por parte de C.N.O.A y procesos de formación sobre el Plan de Acción CAPREE por parte del Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos.

Los seleccionados realizarán la pasantía de la siguiente manera:

Cohorte	Duración de la pasantía	# de personas becarias
1	Febrero a abril	2
2	Agosto a octubre	2

Plazo de postulación: 15 al 29 de noviembre de 2024

Inicio pasantía: La pasantía se iniciará en 2025 teniendo en cuenta la cohorte a la que haya sido asignado la persona beneficiaria, en la fecha que se indica en el cronograma de la convocatoria.

Lugar de la pasantía: La pasantía se realizará en la Tonga de la C.N.O.A a la que pertenezca el o la pasante, en instituciones estatales o instituciones no gubernamentales. También contempla intercambios con organizaciones de la sociedad civil para conocer y aprender sobre la experiencia de otros en materia de derechos humanos. Las personas seleccionadas que completan la pasantía pasarán a formar parte de la red de exalumnas y exalumnos que promueve los objetivos de CAPREE.

Modalidad: la pasantía se desarrolla de manera presencial.

Requisitos:

- Pertenecer a alguna de las organizaciones de las Tongas de la C.N.O.A. indicadas.
- Ser ciudadano o ciudadana colombiano perteneciente al pueblo negro, afrocolombiano, raizal y palenquero
- Tener entre 18 y 35 años.
- Tener afiliación a seguridad social
- Presentar una carta de recomendación del secretario o secretaria operativa de la Tonga donde conste que ha participado de las actividades por lo menos durante un año.
- Presentar un documento (entre una y dos páginas) donde explique las motivaciones para postularse a la pasantía, centrándose en responder sobre todo a:
 - Breve presentación personal
 - Por qué quiere ser parte de esta iniciativa
 - Cómo se compromete con las prioridades de CAPREE¹
 - Cómo la beca contribuirá a su proyecto comunitario en la Tonga.
- Presentar una propuesta de proyecto de pasantía en el que indique: nombre del proyecto, objetivos, beneficiarios, actividades y resultados esperados.
- Participar de una entrevista en la que demuestre sus habilidades de liderazgo y proyecciones con respecto al trabajo comunitario.
- Comprometerse a presentar antes de concluida la pasantía un producto escrito, audiovisual o cualquier otro que contenga una propuesta para continuar el trabajo de promoción de la igualdad, la equidad y la inclusión en sus territorios.
- Tener disponibilidad de tiempo para iniciar y finalizar la pasantía

Documentos requeridos: Los siguientes documentos son requeridos para la consideración de las postulaciones a la pasantía:

- Copia del documento de identidad ampliado al 150%
- Hoja de vida priorizando su participación en organizaciones de base comunitaria.
- Carta de recomendación del secretario o secretaria operativa de la Tonga.
- Documento donde explique las motivaciones para postularse a la beca (entre una y dos páginas, arial 12).
- Documento con propuesta de proyecto de pasantía en el que indique: nombre del proyecto, objetivos, beneficiarios, actividades y resultados esperados.
- Certificación de afiliación a seguridad social

Nota: tener en cuenta que al momento de enviar los documentos estos deben venir nombrados de la siguiente manera:

Apellido (s) y nombre (s) – TONGA (nombre de la tonga)-denominación del documento

Por ejemplo:

Rodríguez Pablo– tonga C.N.O.A. Magdalena medio- Hoja de vida

Rodríguez Pablo– tonga C.N.O.A. Magdalena medio- Carta de recomendación

Rodríguez Pablo– tonga C.N.O.A. Magdalena medio- Documento de motivación

Lo que cubre la beca

- Apoyo económico para el sostenimiento durante la vigencia de la pasantía será de la siguiente manera:
 - Mes 1: 600² dólares
 - Mes 2: 600 dólares
 - Mes 3 (proyecto final): 500³ dólares
- Costos de los tiquetes relacionados con el traslado al lugar donde se vayan a realizar la pasantía, si fuera necesario.
- Pasajes de ida y vuelta vía aérea, clase económica, desde el lugar de residencia de las personas beneficiarias para participar en intercambios de experiencias, si fuera necesario.

Responsabilidades de la persona seleccionada para dar inicio a la pasantía:

- La persona seleccionada deberá aceptar la beca formalmente por escrito a la C.N.O.A.-CEPAC y el Instituto Raza e Igualdad, confirmando su disponibilidad para iniciar y finalizar (firmar documento definido para tal fin).
- Si un beneficiario por alguna razón no puede realizar la pasantía, debe notificarse inmediatamente a la C.N.O.A., para que decida las acciones apropiadas y realice las gestiones pertinentes.
- En caso de renuncia, cancelación o terminación de la beca después de iniciar el programa, deberá reembolsarse todos los recursos destinados.
- Presentar un informe detallado sobre las actividades llevadas a cabo una vez terminado el programa.

Criterios de selección: las solicitudes se evaluarán teniendo en cuenta:

- Capacidad para realizar actividades en sus comunidades.
- Impacto a largo plazo del plan de trabajo a desarrollar en el territorio.
- Tener disponibilidad para
- iniciar y finalizar el programa de pasantía.

Tabla con los porcentajes de los criterios de selección

Criterio de selección	Porcentaje
Documento escrito de motivación	20%
Plan de trabajo	20%
Entrevista	30%
Hoja de vida	15%
Carta de recomendación del secretario o secretaria operativa de la Tonga.	15%

Comité de selección:

El proceso de selección se realizará en articulación con las coordinaciones regionales; estas convocarán a las diferentes Tongas y por medio de un proceso participativo escogerán a los y las jóvenes que postularán por cada Tonga.

El equipo técnico C.N.O.A, acompañará a las y los coordinadores regionales durante este proceso.

Nota.

-El/la/le joven seleccionado deberá cumplir con los demás criterios citados en el apartado anterior, de lo contrario se seleccionará a otro joven.

-Se aceptarán solicitudes escritas a mano y no se penalizará a los solicitantes que no tengan acceso a una computadora.

Calendario de actividades

Fecha	Actividad
15 al 29 de noviembre de 2024	Apertura y cierre de la convocatoria
15 al 29 de noviembre de 2024	Proceso de inscripción (entrega de documentos)
2 al 4 diciembre de 2024	Revisión de documentación - Pre-selección de personas candidatas que cumplan los requisitos
5 al 10 de diciembre de 2024	Entrevistas
11 al 12 de diciembre	Selección final
13 de diciembre	Informe de resultados del proceso de selección
19 de febrero	Firma de carta de compromiso o convenio de pasantía
	Inicio de la pasantía
	Cohorte 1: 19 febrero Cohorte 2: 5 de agosto

Los documentos deben enviarse al correo electrónicos de la C.N.O.A., chnoa@convergenciachnoa.org y velasquez@raceandequality.org